

**Intervención de la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, para razonar su voto a favor.**

**El presidente:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, hasta por un tiempo de 5 minutos, para razonar su voto a favor.

**La diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz:**

Con su venia.

Diputado presidente.

Medios de Comunicación.

Compañeras y compañeros diputados.

Público presente.

A todos los que nos siguen también a través de las distintas plataformas digitales.

A nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, subo a esta Tribuna para razonar nuestro voto a favor del dictamen que se somete a consideración.

Nuestro Estado es uno de los más vulnerables a los fenómenos naturales, principalmente debido a su ubicación geográfica y a las condiciones sociales y económicas que la población enfrenta.

Es por ello que coincidimos con la necesidad de instalar un Centro Regional de Protección Civil de

manera estratégica, entre los municipios de Atoyac de Álvarez, Benito Juárez y Tecpan de Galeana que tenga la responsabilidad de realizar acciones encaminadas a la identificación, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción que involucre además a los tres niveles de gobierno, así como a los sectores de la sociedad para facilitar la implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos. que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia y resistencia de la sociedad.

Por las razones expuestas es que las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, votaremos a favor del presente dictamen.

Es cuanto, diputado presidente.